

su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 2002.—El Rector accidental (Resolución del Rector de 12 de julio de 2002), Roberto Sarmiento Rodríguez.

16905 RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2002, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José María Díez Esteban.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral de 24 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 del dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José María Díez Esteban Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía y Administración de Empresas, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 5 de agosto de 2002.—El Rector, José María Leal Villalba.

16906 RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Enrique Francisco González Dávila Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Enrique Francisco González Dávila, documento nacional de identidad número 45.441.684-D, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Computación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de agosto de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

16907 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Zoología», a don Santos Rojo Velasco.

A tenor de lo dispuesto en los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 30 de octubre

de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Profesor titular de Universidad DF02263, en el área de conocimiento de «Zoología», del Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales, a don Santos Rojo Velasco.

Alicante, 6 de agosto de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

16908 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Ramón Béjar Torres, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Ramón Béjar Torres Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», y asignado al Departamento de Informática e Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 7 de agosto de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

16909 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Martí Aldea Malo, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 179, del 27), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 3 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 123, del 23), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Martí Aldea Malo Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», y asignado al Departamento de Ciencias Médicas Básicas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 7 de agosto de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

16910 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Francisco González Fernández Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Óptica».

Vista la propuesta de nombramiento formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocado por Resolución de fecha 30 de octubre

de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Francisco González Fernández Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Óptica».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 7 de agosto de 2002.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

16911 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Liliana del Carmen Jacott Jiménez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo

Docente de Universidades convocada por Resolución de 18 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Liliana del Carmen Jacott Jiménez, con documento nacional de identidad número 11.852.676, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 8 de agosto de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.